



ACUERDO de fecha 20 de junio de 2024 del Tribunal Calificador del proceso selectivo para ingreso, por el sistema general de acceso libre, en la Escala Básica de Conservación y Mantenimiento (Albañilería), convocado por resolución de 10 de mayo de 2023, de la Universidad de Granada.

Realizado el segundo ejercicio del proceso selectivo para ingreso, por el sistema general de acceso libre, en la Escala Básica de Conservación y Mantenimiento (Albañilería),

El Tribunal Calificador, ha acordado:

1. Aprobar la relación provisional de personas aspirantes que han superado el segundo ejercicio, con indicación de la puntuación obtenida, la cual figura como Anexo.
2. Publicar este acuerdo en el Servicio de Personal Técnico, de Gestión y de Administración y Servicios de la Universidad de Granada, en el sitio web <http://serviciopas.ugr.es>.
3. Abrir un plazo de 3 días hábiles, contados a partir del día siguiente al de la publicación de este Acuerdo, para reclamar los posibles errores materiales y de hecho que se hayan podido producir en la citada relación provisional. Las reclamaciones deberán presentarse por escrito, dirigidas al Presidente del Tribunal, a través del Registro Electrónico (Solicitud genérica para la UGR) de la sede electrónica de la Universidad de Granada: https://sede.ugr.es/procedimientos/registro_electronico.html, seleccionando como destino el Servicio de Personal Técnico, de Gestión y de Administración y Servicios.

Fdo. MANUEL JESÚS COBO SANTIAGO
PRESIDENTE DEL TRIBUNAL





ANEXO: Relación provisional de personas aspirantes que han superado el segundo ejercicio de la fase de oposición del proceso selectivo para ingreso, por el sistema general de acceso libre, en la Escala Básica de Conservación y Mantenimiento (Albañilería)

DNI	APELLIDOS, NOMBRE	CALIFICACIÓN SEGUNDO EJERCICIO
***7735**	FERNÁNDEZ RUIZ, MARIO EUGENIO	16,040
***6379**	GIJÓN ORTEGA, FRANCISCO JOSÉ	20,440
***1990**	LUQUE DÍAZ, JUAN JAVIER	30,000
***7988**	MINGORANCE PÉREZ, FRANCISCO MANUEL	21,250
***9519**	RIVERA SERRANO, MIGUEL	23,600
***6267**	VÍLCHEZ BARROSO, ILDEFONSO	19,500

